



DIRECCIÓN DE CONTROL

ORD.: N° 23/2015

ANT.: Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades.

MAT.: Remite Informe.

San Antonio, 22 de Abril de 2015

DE: DIRECTORA DE CONTROL MUNICIPAL

A: SR. OMAR VERA CASTRO
ALCALDE DE LA I.M.S.A

**SEÑORES CONCEJALES,
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE I.M.S.A.**

Adjunto, sírvase encontrar **Informe de Avance de la Ejecución Programática Presupuestaria**, correspondiente al 1° Trimestre 2015 conforme lo dispone el artículo 29, letra d) de la Ley 18.695 y sus modificaciones, correspondiente al sector Municipal, Salud y Educación del Municipio de San Antonio.

Atentamente,



Maria Teresa Galleguillos R.
**MARIA TERESA GALLEGUILLOS R.
DIRECTORA DE CONTROL**

MGR/msa

Distribución:

- Cc. Alcaldía
- Cc. Secretaría
- Cc. Concejal Sr. Jorge Jorquera Castro
- Cc. Concejal Sr. Maximiliano Miranda Hernández
- Cc. Concejal Sr. Fernando Núñez Michellod
- Cc. Concejal Sr. Esteban Hinojosa Huencho
- Cc. Concejal Sr. Danilo Rojas Barahona
- Cc. Concejal Sr. José Martínez Fuentes
- Cc. Concejal Sr. Manuel Meza Hinojosa
- Cc. Concejal Sr. Ricardo García Vera
- Cc. Gestión Física
- Cc. Daf
- Cc. Secpla
- Cc. Archivo

CONTENIDOS

I. Presupuesto Sector Municipal

- a) Ingresos Presupuestarios
- b) Gastos Presupuestarios
- c) Equilibrio Presupuestario
- d) Restricción Gasto en Personal
- e) Restricción Gasto Personal a Contrata
- f) Restricción Gasto Personal a Honorarios
- g) Restricción Otorgamiento de Transferencias
- h) Subvenciones Pendientes de Rendición de Cuentas
- i) Certificado N° 19/2015 de Jefe de Egresos D.A.F.,
Sobre rendiciones de cuentas pendientes.

II. Presupuesto Sector Salud

- a) Ingresos Presupuestarios
- b) Gastos Presupuestarios
- c) Equilibrio Presupuestario

III. Presupuesto Sector Educación

- a) Ingresos Presupuestarios
- b) Gastos Presupuestarios
- c) Equilibrio Presupuestario

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

SECTOR MUNICIPAL

EJECUCION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA 1º TRIMESTRE AÑO 2015

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS DEVENGADOS \$	INGRESOS PERCIBIDOS \$	INGRESOS POR PERCIBIR \$	% DE AVANCE SOBRE PPTO VIGENTE
115.03.01.000	Patentes y Tasas por Derechos	3,246,615,000	3,246,615,000	1,355,867,989	1,281,586,975	74,281,014	39.47%
115.03.02.000	Permisos y Licencias	1,193,481,000	1,193,481,000	666,830,475	666,830,475	-	55.87%
115.03.03.000	Participacion Impuesto territorial	1,229,500,000	1,229,500,000	106,920,197	106,920,197	-	8.70%
115.05.00.000	Transferencias Corrientes	501,703,000	578,549,000	264,645,473	264,645,473	-	45.74%
115.06.01.000	Rentas de la Propiedad	179,160,000	179,160,000	57,575,537	52,113,917	5,461,620	29.09%
115.06.03.000	Intereses	122,730,000	122,730,000	505,870	505,870	-	0.41%
115.06.99.000	Otras Rentas de la Propiedad	5,682,000	5,682,000	1,238,422	1,238,422	-	21.80%
115.07.00.000	Ingresos de Operación					-	
115.08.01.000	Recuperación y Reembolsos	36,430,000	36,430,000	1,689,869	1,689,869	-	4.64%
115.08.02.000	Multas y Sanciones Pecuniarias	497,865,000	497,865,000	221,034,227	221,034,227	-	44.40%
115.08.03.000	Participac. F.C.M. Art. 38 D.L. 3.063	6,035,000,000	6,064,072,000	1,225,771,057	1,225,771,057	-	20.21%
115.08.04.000	Fondos de Terceros	4,000,000	4,000,000	2,333,529	2,333,529	-	58.34%
115.08.99.000	Otros	47,570,000	47,570,000	53,925,830	53,925,830	-	113.36%
115.10.00.000	Venta de Activos no Financieros					-	
115.11.00.000	Venta de Activos Financieros					-	
115.12.00.000	Recuperación de Préstamos			705,506,654	39,988,502	665,518,152	
115.13.01.000	Transferencias Sector Privado	5,000,000	5,000,000	507,636	507,636	-	
115.13.03.000	De Otras Entidades Publicas	2,558,035,000	563,581,000	93,073,402	93,073,402	-	16.51%
115.14.00.000	Endeudamiento					-	
115.15.00.000	Saldo Inicial de Caja	629,220,000	5,875,323,000	5,875,323,000	5,875,323,000	-	100.00%
	TOTALES	16,291,991,000	19,649,558,000	10,632,749,167	9,887,488,381	745,260,786	50.32%

Análisis

Los ingresos presupuestarios al 31 de marzo de 2015 se percibió el 50,32% de los ingresos presupuestados, con un monto del orden de M\$ 9.887.488. A igual fecha el año 2014 presentaba un 38,46%.

Los ingresos más relevantes por su participación en el presupuesto son el Fondo Común Municipal percibiendo del orden de M\$ 1.225.771, con un avance del 20,21%, Patentes y Tasas por Derechos M\$ 1.281.587, Permisos y Licencias se percibe M\$ 666.830, con un 55,87% de avance; De otras Entidades Públicas por M\$ 93.073 principalmente por aportes del tesoro público (Casino de Juegos por \$ 92.795)

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

SECTOR MUNICIPAL

EJECUCION PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA 1º TRIMESTRE AÑO 2015

GASTOS PRESUPUESTARIOS

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTOS OBLIGADOS \$	GASTOS DEVENGADOS \$	GASTOS PAGADOS %	GASTOS POR PAGAR \$	% DE AVANCE SOBRE PPTO VIGENTE
215.21.01.000	Gastos en Personal Planta	2,318,793,000	2,387,828,000	526,966,754	523,854,444	523,854,444	3,112,310	22.07%
215.21.02.000	Gastos en Personal Contrata	488,685,000	496,225,000	117,470,684	117,470,684	117,470,684	-	23.67%
215.21.03.000	Otras Remuneraciones	308,648,000	449,568,000	162,368,281	162,368,281	162,368,281	-	36.12%
215.21.04.000	Otros Gastos en Personal	2,511,081,000	2,641,663,000	621,403,979	621,292,867	616,889,755	4,514,224	23.52%
215.22.00.000	Bienes y Servicios de Consumo	4,988,422,000	5,605,733,000	1,627,059,828	1,349,696,070	1,284,172,198	342,887,630	29.02%
215.23.00.000	Prestaciones de Seguridad Social		39,297,000	34,049,284	34,049,284	34,049,284	-	86.65%
215.24.01.000	Transfer. Corrientes Sector Privado	660,781,000	946,242,000	262,518,221	249,456,907	186,056,907	76,461,314	27.74%
215.24.03.000	Transfer. Otras Entidades Públicas	1,432,501,000	1,501,506,000	274,512,326	274,512,326	269,458,777	5,053,549	18.28%
215.25.00.000	Integros al Fisco							
215.26.00.000	Cx P Otros Gastos Corrientes	11,100,000	49,853,000	31,778,286	31,778,286	30,546,137	1,232,149	63.74%
215.29.00.000	Adquis. de Activos no Financieros	272,093,000	441,184,000	100,413,137	77,561,873	76,085,088	24,328,049	22.76%
215.30.00.000	Adquisicion de Activos Financieros						-	
215.31.00.000	C x P Iniciativas de Inversión	3,211,477,000	4,984,793,000	426,619,571	234,871,677	209,062,261	217,557,310	8.56%
215.33.00.000	Transferencias de Capital	88,400,000	105,656,000	28,400,000	28,400,000		28,400,000	26.88%
215.34.00.000	C x P Servicios de la Deuda	10,000	10,000	-	-	-	-	0.00%
	TOTALES	16,291,991,000	19,649,558,000	4,213,560,351	3,705,312,699	3,510,013,816	703,546,535	21.44%

Pagado	17.86%
Por pagar	3.58%

Análisis

Los gastos presupuestarios presentan al 31 de marzo de 2015, un gasto comprometido de 21.44% de avance en relación al presupuesto vigente. Las partidas de Gastos Presupuestarios más importantes presentan un alto grado de ejecución como los Gastos de Personal; Gastos de Bienes y Servicios de Consumo; Transferencias Otras Entidades Públicas. Por otra parte, las Iniciativas de Inversión con un obligado del orden de M\$ 4.213.560, formada por las cuentas de estudios básicos y proyectos, consultorías, diseños, estudios, obras civiles con un avance del 8.56%.

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE MARZO DE 2015**SECTOR MUNICIPAL**

INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS DEVENGADOS \$	INGRESOS PERCIBIDOS \$	INGRESOS POR PERCIBIR \$
	19,649,558,000	10,632,749,167	9,887,488,381	745,260,786

GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTO COMPROMETIDO \$	SALDO PRESUPUESTARIO \$
	19,649,558,000	4,213,560,351	15,435,997,649

INGRESOS PERCIBIDOS \$	(-)GASTOS COMPROMETIDOS \$	SUPERÁVIT \$
9,887,488,381	4,213,560,351	5,673,928,030

Análisis

Al 1º trimestre 2015 se observa un superávit entre los ingresos percibidos y los gastos comprometidos del orden de M\$ 5.673.928, esto se debe a recursos que se encuentran obligados y comprometidos tanto en Proyectos y/o Consultorías, como también en Obras Civiles que se encuentran en ejecución. También debemos considerar que el gasto por pagar que arroja cuadro de gastos presupuestarios, es del orden de M\$ 703.547.-

RESTRICCION GASTO EN PERSONAL MUNICIPAL

La Ley N° 18.382/84 en sus artículos 65 y 67 dispone que el gasto en personal no puede ser superior al 35% de los conceptos por ingresos propios, que a continuación se detallan:

INGRESOS PROPIOS (Fuente Sinim)

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE \$
115.03.01.001.001	Patentes Municipales - Beneficios MM.	2,417,593,000
115.03.01.002.000	Derechos de Aseo	353,884,000
115.03.01.003.000	Otros Derechos	377,988,000
115.03.01.004.001	Concesiones	97,150,000
115.03.02.001.001	Permisos de Circulación - De Beneficio MM	396,300,000
115.03.02.002.000	Licencias de Conducir	136,680,000
115.03.03.000.000	Partic. Impuesto Territorial	1,229,500,000
115.05.03.007.001	Patentes Acuicolas	-
115.06.00.000.000	C X C Rentas de la Propiedad	307,572,000
115.08.02.001.000	Multas y Sanciones Pecuniarias	389,765,000
115.08.02.003.000	Multas Ley de Alcohol	9,000,000
115.08.02.005.000	Registro de Multas Tránsito no Pagadas	6,100,000
115.08.02.008.000	Intereses	29,300,000
115.08.03.000.000	Participación Fondo Común Municipal	6,064,072,000
115.08.03.003.002	Anticipos de Aportes del Fisco	24,323,000
115.13.03.005.001	Patentes Mineras	11,035,000
115.13.03.005.002	Casinos de Juegos Ley 19.965	397,000,000
	TOTAL	12,247,262,000

GASTOS EN PERSONAL SUBTITULO 21

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTO EJECUTADO \$
215.21.01.00.000	Gasto en Personal Planta	2,387,828,000	523,854,444
215.21.02.00.000	Gasto Personal Contrata	496,225,000	117,470,684
215.21.03.00.000	Gastos Personal a Honorarios	449,568,000	162,368,281
	TOTAL	3,333,621,000	803,693,409

PORCENTAJE GASTO EN PERSONAL DE PLANTA	Vigente	Ejecutado
Gasto en Personal Subtitulo 21 x 100	27.22%	6.56%
Ingresos Propios		

Análisis

En el Presupuesto 2015 está considerado un 27,22% de Gasto en Personal en relación a los Ingresos Propios, encontrándose bajo el límite legal del 35%, y al 31 de marzo se ha ejecutado un 6,56.

RESTRICCION GASTO PERSONAL A CONTRATA

La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales en su artículo 2, inciso cuarto, señala que el gasto en personal a contrata no puede superar el 20% del gasto de remuneraciones del personal de planta municipal.

GASTO PERSONAL PLANTA: Cuenta Presupuestaria 215.21.01 .000.

IMPUTACION	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE \$	PRESUPUESTO EJECUTADO \$
215.21.01.001.000	Sueldos Base y Sobresueldo	1,677,299,000	398,772,187
215.21.01.002.000	Aportes del Empleador	75,048,000	20,073,581
215.21.01.003.000	Asignación de Desempeño	153,046,000	
215.21.01.004.000	Remuneraciones Variables	434,395,000	86,843,163
215.21.01.005.000	Aguinaldos y Bonos	48,040,000	18,165,513
215.21.03.005.000	Suplencias y Reemplazos	166,000,000	40,859,988
	TOTAL	2,553,828,000	564,714,432

GASTO PERSONAL CONTRATA: Cuenta Presupuestaria 215.21.02.000.

IMPUTACION	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE \$	PRESUPUESTO EJECUTADO \$
215.21.02.001.000	Sueldos Base Y Sobresueldo	409,037,000	102,523,980
215.21.02.002.000	Aportes del Empleador	23,600,000	5,290,872
215.21.02.003.000	Asignación de Desempeño	40,048,000	
215.21.02.004.000	Remuneraciones Variables	-	-
215.21.02.005.000	Aguinaldos y Bonos	23,540,000	9,655,832
	TOTAL	496,225,000	117,470,684

PORCENTAJE GASTO EN PERSONAL DE PLANTA

Gasto en Personal a Contrata x 100		
Gasto en Personal de Planta	19.4%	20.8%

Análisis

El Presupuesto Municipal 2015 considera un 19,4% del Gasto de Personal de Planta en Gasto en Personal a Contrata. Al 31 de marzo se ha ejecutado un 20,8%, estando por sobre el margen legal permitido.

RESTRICCION GASTO EN PERSONAL A HONORARIOS

De acuerdo a la Ley 19.289 en su artículo 13 indica que las sumas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrá exceder al 10% del gasto del personal de planta.

GASTO EN PERSONAL DE PLANTA		2,387,828,000	
IMPUTACION	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE \$	PRESUPUESTO EJECUTADO \$
215.21.03.001.000	Honorarios a Suma Alzada	180,648,000	40,636,500
TOTAL		180,648,000	40,636,500

GASTO EN PERSONAL A HONORARIOS		
Gasto en Personal a Honorarios x 100	8%	2%
Gasto en Personal de Planta		

Análisis

El porcentaje de gasto para el Personal a Honorarios considerado en el Presupuesto 2015 es del 8%, del cual se ha ejecutado al 31 de marzo de 2015 un 2%. Se cumple el límite del gasto máximo de personal a honorarios, del 10% del gasto del personal de planta.

RESTRICCION OTORGAMIENTO DE TRANSFERENCIAS

El artículo 5º letra g) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que las subvenciones y aportes no podrán exceder en conjunto al 7% del presupuesto municipal. Se aplica Dictamen de la Contraloría General de la República N° 33.014/90. Este límite no incluye las subvenciones y aportes que se destinen a actividades de Educación, Salud y atención a servicios de menores que les hayan sido traspasadas a las municipalidades en virtud de lo establecido en el D.F.L. 1-3063 de Interior ni las destinadas a Cuerpo de Bomberos.

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE \$	19,649,558,000
---	-----------------------

GASTOS EN TRANSFERENCIAS

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUP. VIGENTE \$	OBLIGADO \$	EJECUTADO \$
215.24.00.000.000	CxP Transferencias	2,447,748,000	537,030,547	455,515,684
215.24.01.006.000	Cuerpo de Bomberos	18,000,000	18,000,000	18,000,000
215.24.03.101.001	Educación	462,432,000	190,000,000	190,000,000
215.24.03.101.002	Salud	273,747,000	22,083,333	22,083,333
215.24.03.002.000	Serv de Salud del Menor	8,505,000	2,675,622	2,675,622
215.24.01.001.000	Fondos de Emergencia	41,804,000	9,355,316	3,146,903
215.24.01.007.000	Asistencialidad Social (excluyendo becas)	69,229,000	1,700,000	500,000
215.24.01.999.000	Otras Transferencias privadas	135,942,000		
215.24.01.008.000	Premios y Otros	161,942,000	91,055,896	89,012,000
	Total	1,171,601,000	334,870,167	325,417,858
	Transferencias Netas	1,276,147,000	202,160,380	130,097,826
	Transferencias Netas x 100 Presupuesto Vigente	6.49%	1.03%	0.66%

Análisis

El porcentaje permitido por ley para el Gasto en Subvenciones es un 7%, las que se componen en Presupuesto Participativos y Otros Aportes a las Organizaciones Territoriales y Funcionales. El Porcentaje del Gasto en Transferencia considerado en el Presupuesto 2015 es de un 6,49%, menor al límite legal permitido. Con un ejecutado del 0,66%.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
ORGANIZACIONES PENDIENTES DE RENDICION DE CUENTAS

ORGANIZACIONES PENDIENTES DE RENDICION DE CUENTAS

AÑO	OTORGADAS	RENDIDAS	PENDIENTES	NOMBRE INSTITUCION	VALOR \$	OBSERVACION
2008	196	194	2	SIND. DE TRAB. IND. ESTRELLITAS DEL MAR C.DE PADRES NIÑOS BANDA INSTRUM.ESC.MM.	500,000 1,000,000	Por Ordinario N° 1182/2014 se envió al Concejo de Defensa del Estado, por no rendir
					1,500,000	
2009	203	202	1	JUNTA DE VECINOS 'VECINOS Y AMIGOS'	5,000,000	Por Ordinario N° 1182/2014 se envió al Concejo de Defensa del Estado, por no rendir
					5,000,000	
2013	214	211	3	CENT CULT SOCIAL Y RECRET ESF. SIN FRONTERA CLUB SOCIAL Y CULTURAL FAM. RANCHERA COM. HAB. LOS GIRASOLES DE VILLA MAR	2,000,000 262,500 1,150,000	Por Ord. N° 1945/2014 se envió al Consejo Defensa Estado Se envió Of. N° 125/2014 Se otorgo plazo al 15/12/2015 (D.Alcaldicio 1261/2014)
					3,412,500	
2014	142	124	18	UNION COMUNAL ORG.DE DISCAPACITADOS S.A.	500,000	Por D.Alcal. N° 1255/2015 plazo hasta 28/02/2015
				JUNTA DE VECINOS PADRE ALBERTO HURTADO	950,000	Acuerdo de Concejo 98 plazo hasta 30/12/2015
				JUNTA DE VECINOS ESMERALDA	2,000,000	No ha rendido
				CENTRO CULTURAL ARTISTICO BAFOSAN	5,000,000	D,Alcal. 3432/2015, plazo hasta el 15/04/2015
				CIRCULO DE CAMPEONES Y CUEQUEROS DE SAN ANTONIO	3,000,000	No ha rendido
				UNION COMUNAL DE CENTROS DE PADRES Y APOD. DE ESCL	500,000	No ha rendido
				CLUB DE ADULTO MAYOR LAS TRES MARIAS	1,563,299	No ha rendido
				JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LLOLLEO	4,780,712	No ha rendido
				JUNTA DE VECINOS BARROS LUCO	500,000	Rendido el 07/04/2015 por Ofina de Partes
				JUNTA DE VECINOS LOS COPIHUES BLANCO	1,000,000	DIDECO
				JUNTA DE VECINOS LOS ALERCES	450,000	DIDECO
				JUNTA DE VECINOS EL RETIRO	500,000	DIDECO
				ORGANIZACION DISCAPACITADOS DE SAN ANTONIO	500,000	D. Alcal. 1254/2015, plazo al 28/02/2015 - No ha rendido

			JUNTA DE VECINOS AGUAS BUENAS	4,355,753	No ha rendido
			CLUB DE ADULTO MAYOR EL FARO DE CANTERA	250,000	D. Alcal. 411/2015, plazo al 31/03/2015
			CLUB DE ADULTO MAYOR MURMULLO DE AGUA	1,563,299	No ha rendido
			CLUB DE ADULTO MAYOR UNION Y AMISTAD	250,000	No ha rendido
			SINDICATO DE TRABAJADORES IND. PESCADORES ARTESANA	2,293,985	D. Alcal. 10.743/2014, plazo 25/02/2015 - No ha rendido

29,957,048



IMSA
San Antonio Avanza
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Egresos

C E R T I F I C A D O N° 19

LUIS CATALAN NARANJO, Jefe Departamento de Egresos de la I. Municipalidad de San Antonio, quien suscribe:

Certifica que: Las siguientes Organizaciones mantienen Rendiciones de Cuenta Pendiente a esta fecha, por concepto de Subvenciones otorgadas por la I. Municipalidad de San Antonio.

Se extiende el presente Certificado a petición de la Dirección de Control de la I. Municipalidad de San Antonio.

San Antonio, Abril de 2015




LUIS CATALAN NARANJO
Jefe de Egresos

RENDICIONES DE CUENTA PENDIENTES

SUBVENCIONES AÑO 2008

Fecha	Egreso	R.u.t.	Nombre	Valor
13/06/2008	2218	65126130-9	SIND. DE TRAB. IND. ESTRELLITAS DEL MAR	500,000
26/09/2008	3950	65661950-3	C.DE PADRES NIÑOS BANDA INSTRUM.ESC.MM.	1,000,000
				2
				1,500,000

SUBVENCIONES AÑO 2009

Fecha	Egreso	R.u.t.	Nombre	Valor
06/03/2009	962	075793400-0	JUNTA DE VECINOS 'VECINOS Y AMIGOS'	5,000,000
				1
				5,000,000

SUBVENCIONES AÑO 2013

Fecha	Egreso	R.u.t.	Nombre	Valor
22/01/2013	193	065783350-9	CENT CULT SOCIAL Y RECRET ESF. SIN FRONTERA	2,000,000
01/03/2013	857	065044854-5	CLUB SOCIAL Y CULTURAL FAM. RANCHERA	262,500
13/03/2013	1060	065778520-2	COM. HAB. LOS GIRASOLES DE VILLA MAR	1,150,000
				3
				3,412,500

SUBVENCIONES AÑO 2014

Fecha	Egreso	R.u.t.	Nombre	Valor
01/07/2014	3020	072923400-1	UNION COMUNAL ORG.DE DISCAPACITADOS S.A.	500,000
03/07/2014	3091	065062479-3	JUNTA DE VECINOS PADRE ALBERTO HURTADO	950,000
10/07/2014	3236	074363900-6	JUNTA DE VECINOS ESMERALDA	2,000,000
05/09/2014	4267	065443580-4	CENTRO CULTURAL ARTISTICO BAFOSAN	5,000,000
15/09/2014	4440	065521880-7	CIRCULO DE CAMPEONES Y CUEQUEROS DE SAN ANTONIO	3,000,000
15/09/2014	4441	065616010-1	UNION COMUNAL DE CENTROS DE PADRES Y APOD. DE ESCU	500,000
08/10/2014	4868	065254360-k	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS TRES MARIAS	1,563,299
08/10/2014	4878	071420000-3	JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LLOLLEO	4,780,712
23/10/2014	5274	065843030-0	JUNTA DE VECINOS BARROS LUCO	500,000
23/10/2014	5274	065432030-6	JUNTA DE VECINOS LOS COPIHUES BLANCO	1,000,000
23/10/2014	5274	065191090-0	JUNTA DE VECINOS LOS ALERCES	450,000
23/10/2014	5274	06558381-7	JUNTA DE VECINOS EL RETIRO	500,000
29/10/2014	5335	065014690-5	ORGANIZACION DISCAPACITADOS DE SAN ANTONIO	500,000
12/11/2014	5607	065078260-7	JUNTA DE VECINOS AGUAS BUENAS	4,355,753
12/11/2014	5619	075968640-3	CLUB DE ADULTO MAYOR EL FARO DE CANTERA	250,000
17/11/2014	5689	065083452-6	CLUB DE ADULTO MAYOR MURMULLO DE AGUA	1,563,299
09/12/2014	6323	065076992-9	CLUB DE ADULTO MAYOR UNION Y AMISTAD	250,000
22/12/2014	6681	073713800-3	SINDICATO DE TRABAJADORES IND. PESCADORES ARTESANA	2,293,985
Total: 18				29,957,048

SAN ANTONIO, Abril 2015

DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA 1º TRIMESTRE AÑO 2015

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS DEVENGADOS \$	INGRESOS PERCIBIDOS \$	% DE AVANCE C/R PPTO VIGENTE
115.05.00	Transferencias Corrientes	4,947,425,000	6,307,113,000	1,379,578,218	1,379,578,218	22%
115.07.00	Ingresos de Operación	642,000	642,000	428,000	428,000	67%
115.08.01	Otros Ingr.Ctes.-Recuperación y Reembo	186,010,000	186,010,000	41,431,108	41,431,108	22%
115.08.99	Otros			422,684	422,684	
115.10.00	CxC Venta de Activos					
115.15.00	Saldo inicial	10,000	565,686,000	565,686,000	565,686,000	100%
	Totales	5,134,087,000	7,059,451,000	1,987,546,010	1,987,546,010	28.2%

Análisis

Los ingresos presupuestarios muestran al 1º trimestre de 2015, un monto percibido de M\$ 1.987.546.- equivalente al 28,2% de avance del presupuesto vigente. El ingreso más relevante son las Transferencias Corrientes que corresponden a transferencias de otras entidades públicas, per cápita y convenios suscritos por programas, que alcanza un 22% de ejecución sobre el presupuesto vigente.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	PRPRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTOS COMPROMETIDOS \$	GASTOS DEVENGADOS \$	GASTOS PAGADOS \$	GASTOS POR PAGAR \$	% DE AVANCE C/R PPTO VIGENTE
215.21.00	C x P Gastos en Personal	4,265,564,000	5,226,809,000	1,231,300,310	1,231,300,310	1,231,300,310	-	23.56%
215.22.00	Bienes y Servicios de Consumo	837,499,000	1,487,857,000	430,068,083	302,780,621	279,955,220	150,112,863	28.91%
215.23.00	CXP Prestaciones de S. Social		17,157,000	17,156,698	17,156,698	17,156,698	-	
215.24.00	CXP Transferencia		79,152,000	13,216,795	13,216,795	13,216,795	-	
215.26.00	CXP Otros Gastos		57,696,000	56,479,000	56,479,000	56,479,000	-	
215.29.00	Adquisición de Activos	30,934,000	135,690,000	92,390,178	62,876,462	62,876,462	29,513,716	68.09%
215.31.00	C x P Iniciativas de Inversión		55,000,000				-	
215.34.00	C x P Servicios de la Deuda	90,000	90,000	-	-	-	-	0.00%
	TOTALES	5,134,087,000	7,059,451,000	1,840,611,064	1,683,809,886	1,660,984,485	179,626,579	26.07%

Análisis

Los gastos presupuestarios presentan al 31 de Marzo de 2015, un avance de gastos comprometidos del 26,07% en relación al presupuesto vigente, con un gasto por pagar del orden de M\$ 179.627.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2015

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS DEVENGADOS \$	INGRESOS PERCIBIDOS \$
	7,059,451,000	1,987,546,010	1,987,546,010

GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTO COMPROMETIDO \$	SALDO PRESUPUESTARIO \$
	7,059,451,000	1,840,611,064	5,218,839,936

INGRESOS PERCIBIDOS \$	GASTOS COMPROMETIDOS \$	SUPERÁVIT \$
1,987,546,010	1,840,611,064	146,934,946

Análisis

Al 31 de Marzo 2015, se presenta un superávit entre los ingresos percibidos y los gastos comprometidos del orden de M\$ 146.935. El ingreso más importante son las "Transferencias Corrientes" que lo constituye principalmente Percápita Atención Primaria y los Programas de Salud aportados por el Ministerio de Salud con un 22% de avance. Los gastos presentan a igual fecha un avance del 26.07% de ejecución respecto del presupuesto vigente, quedando por pagar del orden de M\$ 179.627.-

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA 1º TRIMESTRE AÑO 2015
INGRESOS PRESUPUESTARIOS

IMPUTACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS PERCIBIDOS	% DE AVANCE C/R PPTO VIGENTE
115.05.03	Subvención Enseñanza Gratuita	5,100,956,000	6,958,381,000	1,813,220,506	1,813,220,506	26%
115.08.01	Recuperación Licencias Médicas	312,000,000	312,000,000	33,978,414	33,978,414	11%
115.08.99	Otros.-	4,390,000	21,087,000	19,808,301	19,808,301	94%
115.15.00.	Saldo Inicial de Caja	10,000	653,147,000	-	-	0%
	Totales	5,417,356,000	7,944,615,000	1,867,007,221	1,867,007,221	23.50%

Análisis

El avance del presupuesto de ingresos al 1º trimestre de 2015, se presenta con 23.50% de cumplimiento de los ingresos presupuestarios. Con un monto percibido del orden de M\$ 1.867.007. Los mayores ingresos son por Subvención de Escolaridad (matriculas) del orden de M\$ 1.813.221 con un 26%; Los menores Ingresos se ven reflejados en Recuperación Licencias Médicas.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTOS COMPROMETIDOS \$	GASTOS DEVENGADOS \$	GASTOS PAGADOS \$	GASTOS POR PAGAR \$	% DE AVANCE C/R PPTO VIGENTE
215.21.01	Gastos en Personal	2,471,276,000	2,567,736,000	706,543,384	706,293,384	706,293,384	250,000	28%
215.21.02	Gastos Personal Contrata	1,812,033,000	2,552,033,000	693,996,713	689,211,610	689,211,610	4,785,103	27%
215.21.03	Otras Remuneraciones	865,570,000	1,170,108,000	276,417,520	272,919,274	272,919,274	3,498,246	24%
215.21.04	Prestaciones de Servicios	-	-	-	-	-	-	
215.22.00	Bienes y Serv. de Consumo	268,477,000	1,346,169,000	133,213,621	123,770,146	115,588,562	17,625,059	10%
215.23.00	Prestacion de Seguridad	-	-	-	-	-	-	
215.24.00	Premios y Otros	-	-	-	-	-	-	
215.29.00	Adquisición Activos no Financieros	-	308,569,000	16,599,487	14,431,307	11,261,385	5,338,102	5%
215.31.00	Iniciativas de Inversión	-	-	-	-	-	-	
215.34.00	Deuda Flotante	-	-	-	-	-	-	
	Total	5,417,356,000	7,944,615,000	1,826,770,725	1,806,625,721	1,795,274,215	31,496,510	22.99%

Análisis

Los gastos presupuestarios presentan al 31 de Marzo 2015, un avance de gastos comprometidos del 22,99% en relación al presupuesto vigente. Con un gasto por pagar del orden de M\$ 31.497.-

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2015

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS DEVENGADOS \$	INGRESOS PERCIBIDOS \$
	7,944,615,000	1,867,007,221	1,867,007,221

GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTO COMPROMETIDO \$	SALDO POR OBLIGAR \$
	7,944,615,000	1,826,770,725	6,117,844,275

INGRESOS PERCIBIDOS \$	GASTOS COMPROMETIDOS \$	SUPERAVIT \$
1,867,007,221	1,826,770,725	40,236,496

Análisis

Al 31 de Marzo de 2015 el Presupuesto del Departamento de Educación, presenta entre los ingresos percibidos y los gastos comprometidos, un superavit de M\$ 40.236.-, principalmente por los aportes de la Subsecretaría de Educación específicamente por la Subvención de Escolaridad.